

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A., fue constituida como sociedad de responsabilidad limitada y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 14 de diciembre de 1988, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal el importar, exportar y contratar la adquisición de equipos, maquinaria y más elementos que fueran necesarios; (Dos) Podrá intervenir en licitaciones o concursos de todo género

2. BASES DE PREPARACIÓN

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A., es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A., es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Provisión de cuentas incobrables

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellas cuentas que tienen un riesgo de recuperación alto.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias.

Los sobregiros bancarios (en caso de existir), se clasifican en el pasivo corriente.

c. Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipos, y otros activos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

d. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Clientes y provisión cuentas incobrables

Los clientes representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellas cuentas que tienen un riesgo de recuperación alto.

2. Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar representan los anticipos entregados a proveedores locales en el curso normal de la operación y anticipos entregados al socio de la compañía para compra de los terrenos que serán destinados para la operación del negocio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

3. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas de la Compañía
- Andibosques y Carbono S.A.
- MOA - DOS Soluciones Empresariales S.A.
- Nubetech Digital S.A.
- Greendc S.A.
- Seproteico S.A.

Las transacciones que **COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); reembolsos financieros, garantías y avales.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

4. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan los anticipos entregados a proveedores locales en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

5. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar proveedores se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

6. Otras cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar representan las provisiones calculadas por la Compañía para el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y compensaciones materiales de servicios externos recibidos durante el período.

7. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras, y sobregiros contables.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

e. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo de inventarios de consumo comprende los suministros y materiales registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

f. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

g. Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en la NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identificarán ya sea como diferencias temporales gravables (los cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (los cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

La Compañía reconoció el impuesto diferido generado por la diferencia temporaria en el reconocimiento de gastos por provisiones de beneficios definidos.

h. Propiedad, planta y equipo

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial (excepto inmuebles) se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para terrenos y edificios la medición posterior es a valor razonable.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

i. Depreciación de propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil en años	Valor residual	% de depreciación
Terrenos	0		0%
Edificios	20	30%	5%
Vehículos	5	30%	20%
Muebles y enseres	10		10%
Software	3 y 10		33% y 10%
Equipo de computación	3		33%
Equipos de oficina	10		10%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

Elementos de terrenos y edificios

El valor razonable de los terrenos y edificios o instalaciones se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un perito calificado.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades y equipos que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

j. Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

k. Anticipo de clientes

Representan los anticipos recibidos de los clientes en el curso normal de la operación.

l. Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden a servicios que aún no han sido prestados en su totalidad y que han sido facturados y además se encuentran asociados a una garantía técnica o servicio de mantenimiento.

m. Capital social

Las acciones de los accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados y el resultado del ejercicio.

n. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

o. Gastos

Los gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

p. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2019 y 2018 está gravada a la tasa del 25%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

q. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Continúa en la siguiente página...

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Aplicación de normas nuevas y revisadas en el año actual

NIIF 16 - Arrendamientos

Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)

Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.

Impacto y transición en la Compañía

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A. no mantiene actividades significativas de arrendamientos operativos o financieros, por lo tanto, sus estados financieros no muestran ningún efecto por adopción de esta norma.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Marco Conceptual	01 de enero del 2020	Modificaciones sobre la definición de un instrumento de patrimonio, condiciones de reconocimiento, etc.
NIC 1 – Presentación de estados financieros ; NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.	01 de enero del 2020	Modificaciones en lo relacionado a la definición de “materialidad o con importancia relativa”
NIIF 3 – Combinaciones de negocios	01 de enero del 2020	Modificaciones para facilitar la identificación de un negocio en el marco de una combinación de negocios, o por el contrario si la operación corresponde una adquisición de un conjunto de activos ya que sus implicaciones contables son muy diferentes.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero del 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".
NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No oficializada	Modificaciones: Venta o aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras, en las cuales se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central; por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	20,201,023	15,313,729
Menos: efectivo	(341,787)	(1,766,627)
Deuda neta	19,859,236	13,547,102
Total Patrimonio	2,657,741	995,035
Índice deuda – patrimonio ajustado	7.47	13.61

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2019	2018
Caja chica	348	-
Bancos (1)	341,439	1,766,627
Total	341,787	1,766,627

(1) El saldo que la Compañía mantiene en instituciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Banco de la Producción S.A. Produbanco	167,808	565,586
Banco del Pacifico S.A.	77,506	834,670
Banco Internacional S.A.	45,171	46,843
Banco Pichincha C.A.	29,253	304,952
Pichincha Miami	20,427	14,427
Banco Procredit S.A.	1,000	-
Banco Guayaquil S.A.	274	149
Total	341,439	1,766,627

7. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los principales clientes se detalla a continuación:

		2019	2018
Clientes no relacionados	(a)	9,438,034	7,912,028
Clientes relacionados	(b)	42,896	49,541
(-) Provisión cuentas incobrables		(33,084)	(33,084)
Total		9,447,846	7,928,485

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Los clientes no relacionados se conforman de:

	2019	2018
Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado ETAPA -EP	3,034,363	1,153,986
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador	1,210,454	1,130,206
Consortio Compuequip DOS EBTEL	1,063,902	-
Corporación Eléctrica del Ecuador Celec EP	802,939	51,039
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. Conecel	409,142	332,546
Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT EP	321,300	422,827
INT Food Services Corp	246,634	408,870
Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	233,392	222,894
Operador Nacional de Electricidad - CENACE	227,176	109,435
Contraloría General del Estado	207,426	5,890
Comercial Etatex C.A.	170,298	185,248
Universidad de las Américas	169,218	35,500
Tiendec S.A.	168,631	185,248
Equifax Ecuador C.A. Buró de Información Crediticia	110,441	872,335
Akros Cía. Ltda.	103,765	103,765
Petroamazonas EP	101,338	416,751
Otras menores a US\$ 100,000	857,615	2,275,488
Total	9,438,034	7,912,028

(b) Los clientes relacionados se conforman de:

	2019	2018
Greendc S.A.	25,863	-
MOA - DOS Soluciones Empresariales S.A.	17,033	-
Seproteico S.A.	-	43,491
Nubetech Digital S.A.	-	6,050
Total	42,896	49,541

8. ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo corresponde a US\$ 1,066,513 y US\$ 228,755 respectivamente. A continuación, se muestra un detalle:

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2019	2018
Microsoft Corp.	451,578	-
Kreisler Handels GMBH	173,197	199,179
Megamicro S.A.	96,155	-
Consorcio Compuequip DOS - EBTEL	90,175	-
EBTEL Compuequip	46,218	-
MQA - DOS Soluciones Empresariales S.A.	28,785	-
Tecmasur Electrónica Integral	27,489	239
Vu Chile Spa	25,000	-
Ingram Micro	21,051	21,051
Electrónica Siglo XXI	16,364	-
Vargas Cedeño Alexandra María	13,891	-
Superintendencia de Compañías	13,483	-
Ullauri Donoso Claudio Francisco	11,700	-
Otros menores a US\$ 7,000	51,427	8,286
Total	1,066,513	228,755

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los inventarios se conforman de proyectos en curso que corresponden a contratos que están en desarrollo y que aún no se genera el ingreso, adicionalmente incluye Software y el Hardware disponible para la venta. A continuación, se detalla:

		2019	2018
Proyectos en curso	(a)	2,843,364	-
Inventario hardware		962,491	782,659
Inventario software		338,265	168,336
Total		4,144,120	950,995

(a) Constituye el inventario que se entregará a los siguientes proyectos:

	2019
Contraloría Ebtel	1,252,646
Banco Pichincha C. A.	771,438
Petroamazonas EP	485,684
Banco Internacional S.A.	150,109
Universidad de las Américas UDLA	94,350
Banco Central del Ecuador	89,137
Total	2,843,364

10. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están conformados por:

Activos:

	2019	2018
Crédito tributario IVA	673,215	615,783
Retenciones en la fuente	908,708	499,878
Total	1,581,923	1,115,661

Pasivos:

	2019	2018
Impuestos por pagar	1,941,857	289,572
Retenciones fuente	814,461	1,044,635
Retenciones IVA	425,621	616,748
IVA ventas	522,369	717,616
Provisión intereses y multas	144,576	109,698
Total	3,848,884	2,778,269

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los períodos 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019					
	Saldo al inicio	Adiciones	Revaluaciones	Ventas	Bajas	Saldo al final
No depreciables						
Terrenos	390,840	-	467,160	-	-	858,000
Depreciables						
Edificios	520,380	920,778	323,441	-	-	1,764,599
Vehículos	301,371	22,412	-	(21,475)	-	302,308
Muebles y enseres	167,208	17,818	-	-	(7,155)	177,871
Equipos de computación	2,244,446	659,355	-	-	(54,342)	2,849,459
Software	696,176	-	-	-	-	696,176
Equipos de oficina	33,320	-	-	-	-	33,320
	4,353,741	1,620,363	790,601	(21,475)	(61,497)	6,681,733
(-) Depreciación acumulada	(2,224,652)	(530,843)	-	15,033	47,782	(2,692,680)
Total	2,129,089	1,089,520	790,601	(6,442)	(13,715)	3,989,053

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2018

	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificación	Ajustes	Saldo al final
No depreciables					
Terrenos	390,840	-	-	-	390,840
Activos fijos en tránsito	465,620		(336,508)	(129,112)	-
Depreciables					
Edificios	520,380	-	-	-	520,380
Vehículos	260,309	41,062	-	-	301,371
Muebles y enseres	167,361	-	-	(153)	167,208
Equipos de computación	2,040,390	204,056	-	-	2,244,446
Software	179,113	231,498	336,508	(50,943)	696,176
Equipos de oficina	26,437	6,883	-	-	33,320
	4,050,450	483,499	-	(180,208)	4,353,741
(-) Depreciación acumulada	(1,784,871)	(464,127)	-	24,346	(2,224,652)
Total	2,265,579	19,372	-	(155,862)	2,129,089

12. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas y documentos por pagar están compuestos por:

	2019	2018
Andibosques y Carbono S.A.	1,399,147	1,399,147
MQA - DOS Soluciones Empresariales S.A.	235,538	235,538
Nubetech digital S.A.	230,474	230,474
Total	1,865,159	1,865,159

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas y documentos por pagar a están compuestos por:

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2019	2018
Proveedores nacionales no relacionados (a)	6,875,217	4,945,180
Proveedores del exterior (b)	2,367,500	1,268,413
Proveedores nacionales relacionados (c)	120,795	111,419
Total	9,363,512	6,325,012

(a) Los proveedores nacionales no relacionados se conforman de:

	2019	2018
Westcon Corporation Ecuador WCE Cía. Ltda.	4,282,560	2,322,913
Intcomex del Ecuador S.A.	1,090,594	565,706
Megamicro S.A.	491,236	181,839
Tdas Tech Data Ecuador Cía. Ltda.	307,153	285,361
Nexsys del Ecuador	189,771	582,011
Inacorpsa del Ecuador S.A.	139,819	25,415
Electrónica Siglo Xxi Electrosiglo S. A.	100,432	128,293
Garcés Jarrin Daniel Francisco	28,502	121,874
Consultores Tributarios Ecuatorianos Tributec	23,494	13,432
Connectedthings Soluciones Tecnológicas Soluciones Tecnológicas C	22,441	13,542
Nablatel S. A.	21,334	20,505
Tecmasur Electrónica Integral Cía. Ltda.	21,023	-
Andeantrade	12,998	12,998
Licencias On Line Lolcom S. A.	10,508	75,384
Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S. A.	9,578	8,245
Iturralde Barba Pablo Esteban	9,000	-
Asesoría Seguridad y Vigilancia Cía. Ltda.	6,822	5,498
Laboratorio Ecu-American Cía. Ltda.	6,486	2,835
Digital Solutions Partner Digipartner S.A.	6,350	-
Pulso Consultores Pulsoconsult Cía. Ltda.	6,092	-
Otros menores	89,024	579,329
Total	6,875,217	4,945,180

(b) Los proveedores del exterior se conforman de:

	2019	2018
Microsoft Corp.	1,091,582	759,526
Hp Panamá Sales And Distribución, S. de R.L.	604,986	-
Hewlett - Packard Puerto Rico BV	285,606	54,418
Kreisler Handels GmbH	152,215	-
Hewlett Packard Enterprise Company	110,755	331,625

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2019	2018
Vu Chile Spa	37,688	7,500
Appdome Inc.	31,641	-
The Best Experience In Technology S.A.	22,117	-
Ingram Micro	11,845	4,300
Fusiongrove Ltd.	9,000	-
Access Control Devices Inc.	6,368	-
Hp Inc.	3,697	104,947
Bsm International Corp.	-	5,176
Telefónica Global Services GmbH	-	479
EBay Inc.	-	384
Telefónica Compras Electrónicas S.L.	-	58
Total	2,367,500	1,268,413

(c) Los proveedores nacionales relacionados se conforman de:

	2019	2018
MQA - DOS Soluciones Empresariales S. A.	67,334	-
Green Dc S.A.	29,038	68,389
Nubetech Digital S.A.	17,252	35,859
Andibosques y Carbono S.A.	7,171	7,171
Total	120,795	111,419

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas y documentos por pagar a están compuestos por:

2019							
Institución financiera	Operación N°	Concesión	Vencimiento	Días	Tasa	Corriente	No Corriente
Banco de la Producción S.A.	10100577099000	02/12/2019	31/12/2020	395	8.50%	-	148,575
Banco de la Producción S.A.	10100552393000	15/07/2019	07/09/2020	420	8.50%	120,325	-
Banco Pichincha C.A.	347445700	03/10/2019	31/03/2020	180	8.95%	530,000	-
Banco Pichincha C.A.	342437200	06/08/2019	02/02/2020	180	8.95%	100,000	-
						750,325	148,575

Continúa en la siguiente página...

2018

Institución financiera	Operación N°	Concesión	Vencimiento	Días	Tasa	Corriente	No Corriente
Banco Pichincha C.A.			16/01/2019	43481	8.95%	500,000	-
Banco de la Producción S.A.	10100364584000		14/02/2019	43510	11.23%	1,761	-
Banco de la Producción S.A.	1010043465900		07/03/2019	43531	8.97%	17,611	-
Banco de la Producción S.A.	1010043465900		01/10/2019	43739	8.95%	209,871	-
						729,243	-

15. OBLIGACIONES EMITIDAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas y documentos por pagar a están compuestos por:

Corriente:

		2019	2018
Cuarta emisión (13/04/16)	(a)	418,734	697,891
Total		418,734	697,891

No corriente

		2019	2018
Quinta emisión (10/05/18)	(a)	1,562,500	2,187,500
Total		1,562,500	2,187,500

(a) Detalle del vencimiento de obligaciones de acuerdo con las tablas de pagos:

Año - mes	Cuarta emisión		Quinta emisión	
	Pago Capital	Pago interés	Pago Capital	Pago interés
2020				
2	69,789	8,375	156,250	31,250
5	69,789	6,979	156,250	28,125
8	69,789	5,583	156,250	25,000
11	69,789	4,187	156,250	21,875
Total 2020	279,156	25,124	625,000	106,250
2021				
2	69,789	2,792	156,250	18,750
5	69,789	1,396	156,250	15,625
8			156,250	12,500
11			156,250	9,375
Total 2021	139,578	4,187	625,000	56,250
2022				
2			156,250	6,250
5			156,250	3,125
Total 2022	-	-	312,500	9,375
Total	418,734	29,311	1,562,500	171,875

Información de emisión de obligaciones:

Cuarta emisión de obligaciones

Mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2018.0990 con fecha 13 de abril de 2018, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros aprueba la emisión de obligaciones y el contenido del prospecto, autoriza a la Oferta Pública y dispone su inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores.

Características de la emisión:

Razón Social del Emisor:	Computadores y Equipos Compuequip S.A.
Monto de la Emisión:	US\$ 2,000,000
Clase:	"C"
Tasa de interés:	8% tasa fija
Garantía:	General y Específica "Fideicomiso de Garantía Compuequip"
Plazo:	1,800 días
Fecha de emisión:	Fecha en que se realice la primera colocación
Valor Nominal de los Valores:	Valores Desmaterializados > USD 1,000
Número de pagos:	20 pagos iguales en cada trimestre vencido, equivalente cada pago a la vigésima parte del valor original de las obligaciones.
Sistema de colocación:	Bursátil
Amortización de pago:	cada 90 días (capital e interés)
Agente Pagador:	DECEVALE S.A.
Forma de Pago:	El pago se realizará por compensación directamente en la cuenta del beneficiario a través de DECEVALE S.A.
Calificación de Riesgo:	SUMMARATINGS S.A.

Quinta emisión de obligaciones

Mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2018-00003516 con fecha 23 de abril de 2018, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros aprueba la emisión de obligaciones y el contenido del prospecto, autoriza a la Oferta Pública y dispone su inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores.

Razón Social del Emisor:	Computadores y Equipos Compuequip S.A.
Monto de la Emisión:	US\$ 2,500,000
Clase:	"D"
Tasa de interés:	8% tasa fija
Garantía:	General y Específica "Fideicomiso de Garantía Compuequip"
Plazo:	1,440 días
Fecha de emisión:	Fecha en que se realice la primera colocación
Valor Nominal de los Valores:	Valores Desmaterializados > USD 1,000
Número de pagos:	16 pagos iguales en cada trimestre vencido, más intereses.
Sistema de colocación:	Bursátil
Amortización de pago:	cada 90 días (capital e interés)
Agente Pagador:	DECEVALE S.A.

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Forma de Pago: El pago se realizará por compensación directamente en la cuenta del beneficiario a través de DECEVALE S.A.
Calificación de Riesgo: SUMMARATINGS S.A.

16. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas y documentos por pagar a están compuestos por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado ETAPA -EP	1,039,655	8,800
Consorcio Compuequip DOS EBTEL	600,000	-
CELEC	456,427	611,820
PUCE sede en Esmeraldas	61,729	.
MQA - DOS Soluciones Empresariales	60,000	-
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil	59,006	-
Pichincha Sistemas ACOVI C.A.	58,556	-
Unidad de Gestión de Investigación y Proyección Social	51,062	-
Banco Solidario S. A.	24,900	-
Universidad Tecnológica Indoamérica	20,000	-
Computadores y Equipos Compuequip DOS S. A.	16,500	-
Consorcio UTA EP - DOS	8,500	8,500
Cientelcom Compañía de Telecomunicaciones Satelitales S.A.	7,712	-
Otros menores	4,646	106,415
Total	<u>2,468,693</u>	<u>735,535</u>

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio se detallan a continuación:

Continúa en la siguiente página...

2019

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero del 2019	497,570	224,574	722,144
Costo laboral por servicios actuales	57,322	22,378	79,700
Costo financiero	26,527	12,297	38,824
Ganancia actuarial reconocida en otros resultados integrales (Beneficios pagados)	1,379	65,957	67,336
Reversión no utilizada a otros ingresos	(17,776)	(53,489)	(53,489)
Reclasificación pasivo empleado saliente	(123,120)		(17,776)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2019	441,902	271,717	713,619

JUBILACIÓN PATRONAL

Jubilación Patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Bonificación por Desahucio

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos. La provisión para bonificación por desahucio está calculada en base al 25% del último sueldo por los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.53%	7.72%
Tasa de incremento salarial C.P.	1.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial L.P.	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	25.97%	23.86%
Tasa pasiva referencia	5.87%	5.10%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Análisis de sensibilidad

“La aplicación del análisis de sensibilidad permitirá conocer cuáles son las variaciones que la empresa podría realizar si se cambian las estimaciones, sin la necesidad de realizar una nueva valoración por completo.”

“Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el Método de la Unidad de Crédito Proyectada en base a lo que establece el párrafo 67 de la IAS 19, considerando un rango de +/- 0.50% en los dos supuestos antes mencionados; aplicando los rangos aceptados internacionalmente.”

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

Jubilación Patronal

Análisis de sensibilidad

	2019	2018
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	94,201	-17,521
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	14%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	129,475	18,790
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	19%	3%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	130,682	19,883

Análisis de sensibilidad

	2019	2018
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	19%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	92,974	-18,644
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	13%	-3%
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 5%)	101,214	10,139
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	15%	2%
Variación OBD (Rotación - 5%)	121,632	-9,806
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	18%	-2%

Bonificación por Desahucio

	2019	2018
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-5,264	-4,751
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-2%	-2%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	5,569	5,092
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	2%	2%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6,318	5,716
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-6,033	-5,383
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-2%	-2%
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 5%)	6,419	5,541
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	2%	2%
Variación OBD (Rotación - 5%)	-6,419	5,303
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	-2%	-2%

Los análisis de sensibilidad presentados anteriormente pueden no ser representativos de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios

definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2019 es de US\$ 2,103,660 dividido en 2,103,660 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Aporte para futura capitalización

Mediante acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2019 la Compañía realizó un aporte para futura capitalización de un bien inmueble valuado en US\$ 917,724 el cual fue entregado por el accionista principal.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Reserva por valuación

Corresponde a la reserva por valuación de activos fijos, la misma que tuvo un incremento de US\$ 790,601 según estudio de valoración realizado el 20 de diciembre del 2019 (Ver Nota 11). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en US\$ 1,123,795 y US\$ 333,194 respectivamente.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a sus accionistas.

19. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos se componen de:

		2019	2018
Ingresos operacionales	(a)	22,425,840	25,537,751
Ingresos no operacionales		102,355	28,980
Total		22,528,195	25,566,731

(a) Los ingresos por actividades ordinarias están compuestos de:

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2019	2018
Hardware	11,416,328	12,999,416
Software	7,371,322	7,095,015
Servicios	3,522,212	5,326,889
Rebates	115,978	116,431
Total	22,425,840	25,537,751

PRINCIPALES CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de los principales contratos vigentes que mantiene la Compañía, son los siguientes:

Fecha de suscripción	Cliente	Proyecto	Fecha Conclusión Prevista
12/10/2018	BanEcuador B.P.	Mantenimiento de licencias de Microsoft	3 años
02/12/2019	Banco del Pacífico S.A.	Solución de seguridad dispositivos móviles (Licencias y prestación de servicios)	3 años
14/02/2019	Ministerio de Economía y Finanzas	Servicio de renovación de soporte post garantía de la infraestructura de los centros de datos del ministerio de economía y finanzas y 30 horas de soporte	1 año
29/10/2019	Cenace S.C.C.	Mantenimiento plataforma tecnológica de Cenace Carepacks hp servidores	380 días
		Mantenimiento plataforma tecnológica de Cenace Noc Data protector	

20. COSTOS

Los costos de venta generados por la operación del negocio durante los períodos 2019 y 2018 son los siguientes:

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

		2019	2018
Costo de venta	(a)	14,109,160	18,033,711
Costos operacionales		2,855,811	2,193,543
Total		16,964,971	20,227,254

(a) Costo de venta

	2019	2018
Software	7,791,714	7,305,603
Hardware	6,317,446	10,728,108
Total	14,109,160	18,033,711

(b) Costos operacionales

	2019	2018
Asesorías	1,543,712	1,050,527
Costos de personal	917,477	755,896
Depreciación	266,574	229,588
Seguros	56,855	82,475
Suministros y materiales	1,247	6,111
Documentos notariales	1,233	2,551
Impuestos	-	1,393
Instalaciones	-	747
Otros costos	68,713	64,255
	2,855,811	2,193,543

21. GASTOS

El detalle de los gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan a continuación:

		2019	2018
Gastos operativos	(a)	5,107,645	4,993,563
Gastos financieros		324,626	228,082
Total		5,432,271	5,221,645

(a) Gastos operativos

	2019	2018
Gastos de personal	3,464,506	3,188,269
Gasto asesorías	332,663	291,195
Gasto depreciación	264,269	234,539

	2019	2018
Arriendos	151,608	153,259
Gastos de seguros	91,102	67,541
Suministros	39,069	35,501
Intereses por mora	37,388	86,327
Adecuaciones a instalaciones	32,247	4,156
Gasto servicios básicos	21,538	20,760
Mantenimiento	19,284	14,229
Permisos municipales	14,824	16,091
Mensajería y correspondencia	12,248	7,058
Impuestos y contribuciones	8,290	15,032
Honorarios	5,400	18,900
Documentos y gastos notariales	3,376	3,011
Multas	1,579	33,987
Alícuotas	1,045	1,331
Gastos financieros	-	16,674
Otros gastos	607,209	785,703
Total	5,107,645	4,993,563

22. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2019 y 2018 se calcula sobre la base del 25% y 22%, respectivamente de las utilidades tributarias

La tarifa impositiva para la Compañía tuvo una rebaja de tres (3) puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta ya que mantiene la condición de micro empresa al mantener ingresos brutos anuales menores a trescientos mil (US\$ 300,000); sin embargo, debido a que no presentó la composición societaria en los plazos establecidos -APS tiene un recargo de tres (3) puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta.

La Compañía por disposiciones legales calcula en el año 2017 el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo pagará en los meses de julio y septiembre de 2018 mientras que para el año 2018 a través del Decreto Ejecutivo No. 806 del 25 de junio de 2019 el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta se lo realizará en cinco cuotas (julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) del año 2019 de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta hasta el año 2018 descontando cualquier

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período, mientras que para el año 2019 se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	2019 (1)	2018
(=) Utilidad contable	130,953	204,157
(-) 15 % Participación trabajadores (2)	(24,000)	(30,624)
(+) Gastos no deducibles	291,109	338,987
(-) Deducciones adicionales	(190,554)	(290,582)
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(69,894)	-
(+) Generación diferencias temporarias	102,994	134,538
(-) (Reversión) diferencias temporarias	(17,082)	-
(=) Utilidad gravable	223,526	356,476
(=) Impuesto causado	55,882	89,119
Anticipo de impuesto a la renta del período	20,110	146,370
(=) Impuesto a la renta determinado	55,882	146,370
(-) Retenciones del ejercicio	(464,799)	(516,438)
(-) Crédito tributario años anteriores	(634,152)	(264,084)
(=) Crédito tributario	(408,917)	(634,152)

(1) Los valores presentados en la conciliación tributaria del 2019 han sido preparados para determinar los registros contables de participación trabajadores e impuesto a la renta, sin embargo, a la fecha de aprobación de los Estados Financieros no se ha realizado la declaración sustitutiva del impuesto a la renta.

(2) No hemos actualizado el valor de participación trabajadores hasta presentar el formulario 101

a. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios 2017 al 2019.

b. Impuesto diferido

El impuesto diferido se ha originado por las diferencias temporarias de la jubilación patronal y desahucio. A continuación, se detalla:

Continúa en la siguiente página...

Activos por impuestos diferidos	Año	Diferencia temporaria	Tasa	AID
Saldo 2017		-		
Generación	2018	134,540	25%	33,635
Saldo 2018		134,540		33,635
Generación	2019	102,994	25%	25,749
Reversión	2019	(17,082)	25%	(4,271)
Saldo final		220,452		55,113

23. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, la administración conoció de la existencia de multas e intereses por los pasivos por impuestos corrientes y por determinaciones tributarias de años anteriores, consecuentemente la Compañía efectuó la corrección de error por la falta de registro de estos gastos por intereses y multas de años anteriores.

Como resultado de los ajustes efectuados los estados financieros al 1 de enero de 2018 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido reestructurados. A continuación, se presenta una reconciliación por el efecto de la reestructuración por los saldos de las cuentas informadas previamente:

	Presentado previamente 01-ene-18	Ajustes	Reestructurado 01-ene-18
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,286,547		1,286,547
Clientes	5,930,175		5,930,175
Servicios y otros pagos anticipados	328,659		328,659
Anticipo a proveedores	315,918		315,918
Inventarios	2,010,795		2,010,795
Activos por impuestos corrientes	1,420,459	(134,276)	1,286,183
Total activo corriente	11,292,553	(134,276)	11,158,277
ACTIVO NO CORRIENTE	3,132,726		3,132,726
TOTAL ACTIVO	14,425,279	(134,276)	14,291,003

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y documentos por pagar	4,469,256		4,469,256
Obligaciones financieras	500,000		500,000
Obligaciones emitidas	378,145		378,145
Beneficios e IESS por pagar	446,560	284	446,844
Anticipo de clientes	1,127,960		1,127,960

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Presentado previamente		Reestructurado
	01-ene-18	Ajustes	01-ene-18
Otras cuentas por pagar	83,471		83,471
Pasivos por impuestos corrientes	3,503,196	823,358	(c) 4,326,554
Total pasivo corriente	10,508,588	823,642	11,332,230
PASIVO NO CORRIENTE	2,111,705	-	2,111,705
TOTAL PASIVO	12,620,293	823,642	13,443,935
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,804,986	(957,918)	847,068
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14,425,279	(134,276)	14,291,003
	Presentado previamente		Reestructurado
	31-dic-18	Ajustes	31-dic-18
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,766,627	-	1,766,627
Clientes	7,928,485	-	7,928,485
Activos financieros	143,138	-	143,138
Servicios y otros pagos anticipados	143,520	-	143,520
Anticipo a proveedores	228,755	-	228,755
Inventarios	950,995	-	950,995
Activos por impuestos corrientes	1,249,936	(134,275)	(a) 1,115,661
Total activo corriente	12,411,456	(134,275)	12,277,181
ACTIVO NO CORRIENTE	4,031,583	-	4,031,583
TOTAL ACTIVO	16,443,039	(134,275)	16,308,764
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	6,325,012	-	6,325,012
Obligaciones financieras	729,243	-	729,243
Obligaciones emitidas	697,891	-	697,891
Beneficios e IESS por pagar	188,161	284	(b) 188,445
Anticipo de clientes	735,535	-	735,535
Otras cuentas por pagar	11,273	-	11,273
Pasivos por impuestos corrientes	2,378,998	399,271	(c) 2,778,269
Total pasivo corriente	11,066,113	399,555	11,465,668
PASIVO NO CORRIENTE	3,848,061	-	3,848,061
TOTAL PASIVO	14,914,174	399,555	15,313,729
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,528,865	(533,830)	995,035
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	16,443,039	(134,275)	16,308,764

	Presentado previamente		Reestructurado
	31-dic-18	Ajustes	31-dic-18
INGRESOS	25,566,731	-	25,566,731
COSTOS	20,227,254	-	20,227,254
GASTOS			
Gastos operativos	4,907,238	86,325 (d)	4,993,563
Gastos financieros	228,082	-	228,082
	<u>5,135,320</u>	<u>86,325</u>	<u>5,221,645</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES IMPUESTO A LA RENTA	204,157	(86,325)	117,832
Participación trabajadores	(30,623)	-	(30,623)
Impuesto a la renta	(146,370)	-	(146,370)
Impuesto a la renta diferido	33,635	-	33,635
RESULTADO DEL PERÍODO	60,799	(86,325)	(25,526)
Ganancia integral reconocida en estudios actuariales	173,493	-	173,493
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	234,292	(86,325)	147,967

(a) Baja de crédito tributario de IVA no devuelto del año 2016 por US\$ 134,275.

(b) Reconocimiento del pago de la participación de utilidades del año 2013 por US\$ 284.

(c) Corresponde al reconocimiento de gastos y pasivos por los siguientes conceptos:

- Determinación tributaria año 2015 por US\$ 220,785
- Contribución sobre utilidades del año 2016 por US\$ 68,787
- Impuesto a la renta año 2013 por US\$ 23,313

- Valores no reconocidos por US \$ 510,413

(d) Corresponde al reconocimiento de intereses por mora por retenciones en la fuente de US\$ 19,096 e impuesto a la renta por US\$ 67,229 generados en el año 2018.

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el período 2019, no superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

25. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Capítulo I: Regímenes de remisión no tributaria

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del interés y recargos generados por las obligaciones de crédito educativo que hayan vencido o por convenios de pago; la condonación incluye interés por mora, multas y gastos administrativos que se hallen pendientes de pago a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley.

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, o cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia.

La Corporación Financiera Nacional B.P. -CFN-, y BANECUADOR B.P. efectuarán la remisión del pago de intereses, intereses por mora, costas judiciales y otros cargos derivados de obligaciones que personas naturales o jurídicas hubieren contraído con dichas entidades bancarias, en total hasta por el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Manabí y Esmeraldas dispondrán mediante ordenanza, la remisión del cien por ciento (100%) de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019, para las microempresas de acuerdo a la clasificación establecida en el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que aún mantienen afectación económica a consecuencia del terremoto del 16 de abril del 2016.

Para el caso del impuesto predial, administrado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en las provincias Manabí y Esmeraldas, sus propietarios quedarán exentos del pago de dicho impuesto correspondiente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 y, se les condonará los intereses multas y recargos pendientes de pago al 31 de octubre de 2019, conforme a las condiciones que se establezcan en las respectivas ordenanzas que para el efecto deberán expedir los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Capítulo II: Reformas a varios cuerpos normativos

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Inclúyase el numeral 8.1 del artículo 8 en el que se incluye las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Impuesto al Valor Agregado

Los usuarios de plataformas de servicios digitales pagarán el impuesto al valor agregado (IVA) por el uso de estos servicios luego de transcurridos 180 días después de que la Ley se publique en el Registro Oficial.

Impuesto a las fundas plásticas

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$ 0.04 en el año 2020, US\$ 0.06 en el 2021 y en el 2022, US\$ 0.08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$ 0.10.

Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero

Se sustituye el artículo 27 sobre el Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por los ingresos provenientes de la producción y venta local de banano; así como los provenientes de la exportación de banano que se produzcan en el Ecuador, incluyendo otras musáceas, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las disposiciones señaladas en este artículo.

Se incluye el artículo 27.1. acerca de los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único conforme las tablas publicadas a continuación de este artículo.

Impuesto a los Consumos Especiales

Se determina en el artículo 76 la base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda con base en las siguientes reglas:

1. El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
2. El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;
3. El precio ex aduana más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;

Los planes postpago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos lácteos, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Reducción de ICE. Los vehículos de hasta cuarenta mil dólares que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 15%.

Deducción de Gastos Personales

Las personas que ganen más de USD 100,000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del Impuesto a la Renta, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Régimen Impositivo para Microempresas

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Tarifa del impuesto a la renta. - Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Se exonera los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra-venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Devolución Simplificada Unificada. - Los exportadores podrán optar por un procedimiento simplificado de devolución de tributos al comercio exterior, a excepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que tiene su propio régimen establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, por un porcentaje del valor FOB de exportación. Esta devolución se efectuará de manera automática luego de la presentación de la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador –SENAE

Otras Reformas Tributarias

Impuesto a los vehículos

No están sujetos al pago de este impuesto: Los vehículos que se encuentren incautados por instituciones públicas; los vehículos eliminados del Registro Único Vehicular en cumplimiento a la normativa de transporte.

Reformas a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones

Los títulos habilitantes para la prestación de servicios del régimen general de telecomunicaciones, y uso y/o explotación del espectro radioeléctrico, tendrán una duración de hasta veinte (20) años, conforme la normativa y disposiciones que para el efecto emita la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones.

Reformas al Código Orgánico Monetario

Las personas que reciban operaciones de crédito incluyendo el crédito diferido con tarjeta de crédito, de financiamiento, de compra de cartera, de descuentos de letras de cambio y operaciones de reporto con las entidades del sector financiero privado, incluyendo las Cooperativas de Ahorro y Crédito, controladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pagarán una contribución del cero coma cinco por ciento (0.5%) del monto de la operación.

Capítulo III - De la contribución única y temporal

Eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0.10% hasta 0.20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

Capítulo IV - Normas Interpretativas

Interpretación de la Disposición Derogatoria Novena de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, Deróguese la Ley sin número, publicada en el Registro Oficial No. 405 de 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”; mientras que, con esta Norma Interpretativa, dispone que se deroga única y exclusivamente el Capítulo VIII “Reformas a la Ley del Anciano”.

En igual sentido, se interpreta la Disposición Derogatoria Décima de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Se interpreta en el sentido que se deroga única y exclusivamente el artículo 5 de la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, promulgada en el Registro Oficial Suplemento 744 de 29 de abril del 2016 y no toda la Ley como ordenaba esa Disposición Derogatoria.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (20 de julio de 2020) se han presentado situaciones adversas en las operaciones de la Compañía, generadas básicamente por las medidas impuestas para controlar la propagación del nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2 y su enfermedad Corona Virus Disease 2019 (COVID-19).

Antecedentes del COVID-19

El nuevo tipo de coronavirus denominado SARS-CoV2 fue detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Desde ahí se propagó hacia todo el mundo y el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, la declaró como pandemia.

El primer caso en Ecuador fue importado desde Madrid, España: una mujer de 71 años de edad que arribó al país el 14 de febrero, posteriormente presentó síntomas relacionados con la enfermedad, pero no fue hasta el 29 de febrero que el Ministerio de Salud Pública de Ecuador anunció el primer caso confirmado de coronavirus, siendo el tercer país de la región en presentar infectados dentro de su territorio.

Con fecha 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública mediante acuerdo ministerial Nro. 00126-2020 declara el estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud como consecuencia de la pandemia de coronavirus COVID-19.

Con fecha 16 de marzo de 2020, el presidente de la República, mediante decreto ejecutivo No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y se anunciaron las siguientes medidas de prevención ante la presencia y posible contagio del coronavirus en Ecuador que regirán a partir del martes 17 de marzo desde las 06h00: Restricción de circulación peatonal y vehicular en las vías pública, cuya única excepción es para adquirir alimentos, artículos de primera necesidad y productos farmacéuticos; asistir a centros de salud; trasladarse para atender situaciones de fuerza mayor o de emergencia comprobadas, suspensión de actividades comerciales con excepción de aquellos que desarrollen las siguientes actividades: a) Expendan artículos de primera necesidad, farmacéuticos, médicos, ortopédicos y similares; b) Brinden servicios financieros; y, c) Vendan alimentos para mascotas y equipos de telecomunicaciones. Suspensión de la actividad de restaurantes y cafeterías en modalidad de servicio en el local, disposición de evitar aglomeraciones en los establecimientos autorizados para funcionar y de mantenimiento de distancia de al menos un metro entre clientes y entre empleados, a fin de evitar posibles contagios, disposición de apertura de señal premium a todos los suscriptores del servicio de televisión de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, así como la duplicación de velocidad en internet fijo y aumento del 50% de los gigabytes en servicios de telefonía, de la misma empresa, no realizar cortes de ningún servicio residencial por falta de pago, diferimiento para el pago de impuestos de los meses de abril, mayo y junio, eliminación de aranceles de productos médicos necesarios para atender la emergencia, etc.

Efectos en la situación económica

Los acontecimientos mencionados, incluyendo adicionalmente la baja tanto en producción y precio mundial del petróleo, van a derivar en una recesión económica interna que generará pérdidas significativas en diferentes sectores económicos. Entre los sectores más afectados se encuentran: exportadores, turismo, micro y pequeñas empresas, automotriz, líneas aéreas y construcción. Al momento, muchos países están tratando de contener la propagación de la pandemia "COVID-19" y al mismo tiempo evitar una drástica caída en la actividad económica. La crisis actual no tiene precedentes, por cuanto combina una caída de la demanda global, condiciones financieras adversas y un shock importante de la oferta.

Específicamente en el Ecuador, el coronavirus agudizó la frágil situación económica, debido a ello, se restringió la libre movilidad, la asociación y reunión de los ciudadanos, con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria y así controlar el incremento de contagios, por consiguiente, un cese parcial de toda la cadena de producción, comercio y servicios. El

Gobierno ha anunciado una serie de medidas tendientes a la generación de recursos para cubrir la demanda de atenciones económicas de los sectores más vulnerables, facilidades crediticias para micro y pequeñas empresas, flexibilización laboral para evitar despidos, diferimientos de pagos de impuestos y aportes a la seguridad social, sin embargo, muchas de las medidas anunciadas deben aprobarse a través de la Asamblea Nacional, por lo que existe una incertidumbre sobre las acciones futuras que se puedan concretar.

Por lo anterior, los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo este contexto, la continuidad operacional de **COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.**, como un negocio en marcha, dependerá de las acciones que emprendan los Accionistas y su Administración ante esta emergencia sanitaria.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

IMFORME PRELIMINAR SUJETO A CAMBIOS